



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Institución Educativa Técnica Juan José Nieto

Aprobada según resolución No 0671 de marzo 21 de 2018 Secretaría de Educación

Departamento del Atlántico – Fecha de Creación Membrete Oficial 14/09/2023

NIT 802004745-6 DANE 108078000100

¡GRAN PASADO, MEJOR PORVENIR!



INVITACIÓN PÚBLICA DE CONTRATACION

JJN-006-2026

RÉGIMEN ESPECIAL CONTRATACIÓN INFERIOR A 20 SMMLV

(LEY 715 DE 2001, D.U.R 1075 DE 2015 Y MANUAL DE CONTRATACIÓN).

SERVICIOS VARIOS DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA QUE AYUDAN A LA CONSERVACION, MEJORA Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JUAN JOSE NIETO, SEGÚN DESCRIPCION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ESTUDIO PREVIO.

BARANOA - ATLÁNTICO

MAYO DE 2026



1. ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLAZO DEL CONTRATO

El contrato de prestación de servicio 0000000006 SERVICIOS VARIOS DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA QUE AYUDAN A LA CONSERVACION, MEJORA Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JUAN JOSE NIETO, SEGÚN DESCRIPCION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ESTUDIO PREVIO. de la **INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JUAN JOSE NIETO**, tendrá un presupuesto oficial de \$ 28.000.000, incluido los impuestos a que haya lugar y demás costos directos e indirectos, gastos legales y administrativos a que hubiere lugar y que tendrá vigencia o duración de 197 días.

2. FORMA DE PAGO

Pagos parciales contrato previa constancia o acta de recibo a satisfacción de las mismas expedida por el supervisor designado por la institución, y factura o cuenta de cobro. El pago se realizará dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la radicación de la cuenta o factura en la secretaría de la institución.

3. PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS (Se anexa formato)

Los oferentes interesados, personas naturales o jurídicas, consorcios, uniones temporales u otra forma de asociación, podrán entregar en forma personal los documentos en la secretaría del establecimiento educativo o vía correo electrónico juanjosenetopagaduria@gmail.com. Igualmente, deberán tener en cuenta las siguientes reglas:

- Las ofertas que no se encuentren radicadas con los documentos y requisitos habilitantes, dentro de la respectiva hora y fecha hábil, fijada para la recepción de propuestas, serán consideradas como ofertas extemporáneas y NO SERÁN TENIDAS EN CUENTA.
- La oferta deberá estar suscrita con la firma, por parte de la persona natural y/o el representante legal de la persona jurídica, o el representante legal designado del consorcio o la unión temporal. En todo caso podrá otorgarse poder especial debidamente conferido para la suscripción de la oferta.
- Proponer listado de precios unitarios según su unidad de medida de la mayor posibilidad de servicios relacionados con cada ítem que se enumeran a continuación:
 - 1. Mampostería
 - 2. Cielos rasos
 - 3. Pinturas
 - 4. Cubiertas
 - 5. Tuberías sanitarias
 - 6. Griferías
 - 7. Elementos sanitarios
 - 8. Destape de Cañerías
 - 9. Pisos
 - 10. Puertas y ventanas



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Institución Educativa Técnica Juan José Nieto

Aprobada según resolución No 0671 de marzo 21 de 2018 Secretaría de Educación

Departamento del Atlántico – Fecha de Creación Membrete Oficial 14/09/2023

NIT 802004745-6 DANE 108078000100

¡GRAN PASADO, MEJOR PORVENIR!



4. REQUISITOS DE HABILITANTES

- Propuesta
- Copia de Cédula de Ciudadanía legible
- Registro Único Tributario de la DIAN actualizado (RUT)
- Formato Único de Hoja de Vida para el caso de prestación de servicio (SIGEP)
- Fotocopia de Tarjeta/Matrícula Profesional (según el caso)
- Certificado de Vigencia de Tarjeta Profesional (según el caso)
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- Certificado de antecedentes Judiciales (Ponal)
- Certificado de medidas anti correctivas.
- Certificado bancario
- Certificación de afiliación al régimen de Seguridad Social (salud, pensión), en el régimen contributivo, en calidad de independiente y cotizante activo o Planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, pensión) del mes en que sea presentada la propuesta o del mes les inmediatamente anterior a esta.

5. REGLAS DE DESEMPATE:

En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicara a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de estas.

6. EXPERIENCIA

El proponente deberá acreditar su experiencia con mínimo un contrato cuyo objeto sea del presente proceso de contratación con entidades públicas o privadas, con algunas de las siguientes alternativas:

1. Copia de contratos suscritos y/o actas de liquidación suscritas
2. Certificación expedida por el representante legal, en el cual conste:

- Nombre de la entidad o persona contratante que certifica, dirección y teléfono.
- Nombre del proponente o contratista a quien se le expide la certificación.
- Objeto del contrato, el cual debe comprender actividades relacionadas con el objeto a contratar.
- Valor del contrato
- Para los contratos ejecutados en unión temporal se debe especificar el porcentaje de participación.
- Fecha de inicio del contrato o de suscripción del contrato.
- Plazo de ejecución y/o fecha de terminación.
- Firma de la persona que expide la certificación.



7. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de Invitación Pública de Contratación Ley 715 de 2001, Decreto 1085 de 2015 y manual de contratación.	08 de mayo de 2026 10:30 a.m.	Institución Educativa Técnica Juan José Nieto. Cra. 16 # 21B-22, Baranoa, Departamento del Atlántico, página Web institucional y plataforma SECOP II método publicitario.
Cierre del proceso (Entrega Física de Propuesta)	11 de mayo de 2026 10:30 a.m.	Institución Educativa Técnica Juan José Nieto. Cra. 16 # 21B-22, Baranoa, Departamento del Atlántico.
Registro de la Oferta, Revisión de oferta económica y verificación de requisitos habilitantes.	11 de mayo de 2026 10:45 a.m.	Institución Educativa Técnica Juan José Nieto. Cra. 16 # 21B-22, Baranoa, Departamento del Atlántico.
Registro presupuestal	Dentro de los dos (2) días hábiles al recibo de ofertas.	Institución Educativa Técnica Juan José Nieto. Cra. 16 # 21B-22, Baranoa, Departamento del Atlántico.
Pagar los impuestos que genere el contrato.	Una vez se tenga la liquidación de estampilla u otros impuestos que se generen del contrato.	Oficina de recaudos de impuestos o vía PSE

SAMIR ELIAS AYUS PUPO
Rector.